

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL DESARROLLO Y SANA CONVIVENCIA DIGITAL DE CLASES ONLINE COLEGIO ASCENSIÓN NICOL

Las reuniones pedagógicas o de asignaturas se llevarán a cabo cuando el colegio lo establezca, de acuerdo al horario de clases de cada curso, es importante recordar que debemos mantener un clima de sana convivencia y respeto para el logro de los aprendizajes y seguir las siguientes instrucciones:

1. Las alumnas deberán conectarse a sus reuniones o clases, utilizando la plataforma virtual estipulada por el establecimiento educacional en nuestro caso hmdr.cl o Meet y de acuerdo a las instrucciones entregadas con antelación, según el horario compartidos por los profesores tutores y enviados con anticipación, los cuales son impartidos por los profesores de asignatura.
2. Las estudiantes deberán conectarse puntualmente a las reuniones indicadas e informadas por su tutor y profesor de asignatura.
3. Las alumnas conectadas a cada reunión o clase, deberán estar visibles para el docente. Aquella estudiante que tenga algún tipo de problema en este sentido, deberá informarlo al profesor/a antes del inicio de la clase.
4. Al inicio de cada clase, la alumna deberá poner atención a las instrucciones señaladas por cada profesor/a.
5. La imagen de cada alumna deberá estar indicada con su nombre y primer apellido. Se prohíbe el uso de apodos u otras denominaciones.
6. Las alumnas tienen la obligación de tomar apuntes y contar con todos los materiales solicitados por sus profesores.
7. El docente hará el registro de la asistencia ya sea solicitando a cada estudiante que escriba su nombre en el chat de la plataforma o bien pasando la lista verbalmente y/o anotando los presentes a través de la observación de su pantalla.
8. Al comienzo de cada clase, las alumnas deberán tener su micrófono apagado, de tal manera de evitar interferencias y mantener el silencio correspondiente para escuchar los contenidos e instrucciones impartidas por los docentes.

9. Solo el profesor dará la autorización para que una alumna, un grupo de ellas, o el curso completo enciendan sus micrófonos.
10. No está permitido que las estudiantes envíen mensajes, dibujos, imágenes y fotos a sus compañeros. Solo podrán enviar mensajes al docente: preguntas, respuestas, dudas, cuando este lo permita.
11. Durante todas las clases las alumnas deben mantener permanentemente una actitud de respeto hacia su profesor o profesora y sus compañeras.
12. Las alumnas en sus intervenciones orales o escritas (mensajes) deben utilizar un vocabulario respetuoso y formal.
13. Está estrictamente prohibido grabar o tomar fotos a los docentes y a sus compañeras durante el desarrollo de las reuniones o clases, al igual que hacer "captura de pantalla".
14. No está permitido compartir y/o difundir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por los profesores sin su consentimiento.
15. Los apoderados no podrán intervenir en las clases, solo podrán prestar ayuda técnica en relación a la plataforma cuando su estudiante lo requiera.
16. Las alumnas solo podrán abandonar el sistema cuando el docente haya finalizado la Reunión o encuentro.